EL REPUBLICANO

REDACTORES
Lic. don Tobías Zúñiga Montufar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio Gonzáles Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA MAÑANA

Año II | San José, C. R., sábado 1º de noviembre de 1913 | Nº 545

DIRECTORES:
LIC. DON RICARDO COTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNANDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT
OFICINAS:
Calle 4ª Norte
Frente a la Imprenta Nacional
TELEFONO 369 — APARTADO 960
NOTA:—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador

CERVECERIA TRAUBE

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseosa de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasterización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentado en los Estados Unidos.

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparilla

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

SELECTA

Imitada por todas,
Igualada por ninguna

Necesita usted un Ataud?
Cómprelo en la Funeraria de
MANUEL CAMPOS Hno.
Donde consigue lo mejor y más barato.
Cuesta de Moras — Teléfono 330

EN LOS GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DEL PACIFICO
FRENTE AL SEMINARIO
Y EN EL ANEXO A MI ASERRADERO, EN LA SOLEDAD,
hay un inmenso surtido de maderas secas de primera clase para construcciones, en Guayacán, Cristóbal, Almendro, Jenízaro, así como una especialidad en tabloncillo, tablilla, traslapos, guarniciones, cornisas molduras, rodapies, sócalos, reglas, etcétera, etcétera.
Mis precios son los más reducidos de la plaza
Ag. 7-alt — ADOLFO GARCIA

Relojería Suiza
ALCIDES CHAPATTE
Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional
Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Antiguo interno del Hospital de Quinze Vingt, antiguo Jefe de Clínica del Profesor Galezowski D. T. M. Liverpool School of Tropical Medicine, especialista de enfermedades de los ojos, oídos y garganta.—Horas de consulta: de 7 a. m. a 10 a. m. y de 2 p. m. a 5 p. m.—Operaciones gratis para los pobres de solemnidad.—
OFICINA: Casa que ocupó el doctor don Rodolfo Espinoza
Permanecerá en esta capital unos pocos meses.—TELEFONO 441.

CANTINA INTERNACIONAL
El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprielle, al lado de la relojería de Chapatte.
ENRIQUE ROIG M., Propietario — JOSE ROIG M., Administrador

Protestas y adhesiones

Yo, Ramón Ledesma Soto, mayor, vecino de Pueblo Nuevo, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Republicano que proclama al ilustre ciudadano Lic. don Máximo Fernández para Presidente de la República en el período constitucional de 1914 a 1918.—Rogado por Ramón Ledesma Soto, que dijo no sabe firmar,

Faustino Mena C.

Testigo: José Angel Zeledón.

Yo, Yanuario Cambronero Madrigal protesto del abuso cometido con haber puesto mi nombre en las listas duranistas sin mi consentimiento y me adhiero al gran Partido Republicano que lleva como Jefe al Lic. Máximo Fernández en el período constitucional de 1914 a 1918.—A ruego de Yanuario Cambronero Madrigal, que dice no sabe firmar lo hace

Gustavo Pérez

Testigos: — Próspero Fernández, Manuel Fernández.

Yo, Esmeraldo Monge Masís, declaro mi adhesión al Partido Republicano.—Delicias de las Ciruelas, 20 de octubre de 1913.—Por Esmeraldo Monge Masís.

A. Rivera G.

Testigos: Manuel Brenes M., Carlos Pineda Torres.

ACLARACION

En «La Prensa Libre» de antenoche y en el censo levantado, figuro como duranista, como no he dado consentimiento de que se use mi nombre como partidario del doctor Durán, protesto del abuso cometido con mi persona y de una vez por todas hago constar que siempre he sido Republicano y que mi voto será para nuestro digno Jefe Licdo. don Máximo Fernández.—San José, octubre 30 de 1913.

Jesús Mª Arias Hidalgo

Testigos: José Mª Sierra, Oscar Beer.

Los señores duranistas en su afán de publicar grandes directivas, ya sea integradas por neutrales, de otros partidos, y hasta con muertos, no tuvieron en cuenta que yo como hombre honrado, no podía permitir que mi nombre figurara en su última directiva publicada con elementos desconocidos, y lo que más indigna con nosotros republicanos convencidos. Protesto enérgicamente y el siete de diciembre próximo daré mi voto por el Licenciado don Máximo Fernández.—Patarrá de Desamparados, octubre de 1913.

Rafael Flores

Testigo: Próspero Abarca M.

Yo, Antonio Díaz Navarro, mayor de edad y vecino de Patarrá de Desamparados, me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano que llevará al poder al digno hijo de Desamparados y gran Demócrata Licenciado don Máximo Fernández.

Antonio Díaz Navarro

Yo, Sergio Aguilar Córdoba, declaro que soy republicano y los señores duranistas han cometido el abuso de incluirme como partidario del doctor Durán en la lista de nuevas adhesiones de la Directiva Central publicada en «La Prensa Libre» del 28 de los corrientes.

Sergio Aguilar C.

Nuevas adhesiones de los nicoyanos en favor del Partido Republicano: Andrés G. Ruiz, Dionisio Carrillo, Guadalupe Fajardo, José María García, Tobías Jirón, Mercedes Guevara, Dámaso Mejía G., Roque Marchena, Pascual Valencia, Francisco Gómez, Dámaso Torres Montes, Dionisio López, Claudio Guevara, Gerardo Pérez M., Joaquín Marchena, Francisco Matarrita, José María Pérez M., Celedonio Marchena, Benigno López.

Protestan del duranismo y se afilian en el Ejército Republicano: Anselmo Rangel, ante los testigos Francisco Zúñiga y Agustín Ramos; Antonio Marchena, ante los testigos Antonio Alvarez Hurtado, Ramón Tenorio y Francisco Zúñiga; Miguel Chinchilla, ante los testigos J. Albertazzi y Ramón Tenorio.

Nicoya, octubre de 1913.

Conste por la presente, que yo Celso Vargas Gamboa, de San Pedro del Mojón y vecino de Guápiles hoy día, protesto enérgicamente de la firma que dí en mala hora por el Partido Civil que es la deshonra de Costa Rica por su negra historia y por su mal caudillo y me adhiero de corazón al gran Partido Republicano que es el verdadero de la democracia y el único que verá por la felicidad del pueblo, por tener un Jefe como el eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández. Firmo esta constancia, deseando el triunfo del único tren que pita y la derrota de los Partidos del Gallo rojo y de la chancha verde.

Viva Fernández!

Celso Vargas Gamboa

Testigos: Ezequiel Gutiérrez Ross A. Chase R., Moisés Ibarra.

Nosotros, los abajo firmados, habíamos permanecido neutrales; pero comprendiendo que el Partido Republicano que postula como candidato al demócrata Licenciado don Máximo Fernández, es el que reune mejores condiciones, nos adherimos de todo corazón a ese grandioso Partido.

Antonio Mata León
Juan Mata Marín
Segundo Mora Monge

Yo Pioquinto Carmona León, mayor de edad y vecino de Tabarcia de Mora, hago constar que habiendo dado la firma a la liga abstencionista, que después fué vendida al doctor don Carlos Durán, y convencido que ese Partido no puede hacer la felicidad de Costa Rica, por tanto protesto de esa firma y me adhiero al gran Partido Republicano.

Pioquinto Carmona

Testigos: R. Montoya M., José Bustamante.

Conste que yo, Antolino Mata, protesto de la firma que dí a una lista de abstencionistas que según creo ha sido vendida al Doctor Durán y me adhiero al gran Partido Republicano.

Antolino Mata

Testigos: Lucas Marín, Ceferino Bustamante.

Hago constar que dí la firma sin mi gusto por el Doctor Durán engañado por los señores Juan Vargas y Teodoro Solano y no conviniendome continuar en ese Partido, protesto y me adhiero al gran Partido Republicano que postula a la Presidencia al ilustre ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.—Rogado de Pedro Pérez, Sánchez que no sabe firmar,

Rafael Montoya M.

Testigos: Pío Delgado, Raimundo Mora.

Yo Raimundo Mora Monge, hago constar que protesto de la firma que dí al Partido Duranista y me adhiero al gran Partido Republicano.—Rogado de Raimundo Mora que no sabe firmar,

R. Montoya M.

Testigos: Daniel Vargas, Martín Sequeira.

Yo, Federico Espinosa, ú. ap. mayor de 25 años y vecino de Atenas, hago constar: que habiendo aparecido como vocal en la directiva de este cantón del partido civilista, y no habiendo yo autorizado ni rogado a nadie para que firmara por mí, protesto del abuso que conmigo se ha cometido, y me adhiero al Gran Partido Republicano que llevará a la Presidencia al Lic. Máximo Fernández en el período de 1914 a 1918.—¡Viva Atenas Fernandista!—Rogado de Federico Espinosa que no sabe firmar,

Juan J. González

Testigos: — Ramón Rodríguez.—Luis Bolaños.

Como ya es una hachita muy amellada eso de las £ 1,100 de Zelaya, con lo que el Partido Unión Nacional quiere desprestigiar la conducta acrisolada del notable hombre público Lic. don Máximo Fernández, protesto de la firma que en mala hora dí por la desastrosa causa del Dr. don Carlos Durán y me adhiero con gran entusiasmo al constante y enorme Partido Republicano que proclama al hombre más popular y querido del pueblo costarricense, Licdo. don Máximo Fernández. ¡Viva el Gran Partido Republicano! ¡Viva el Lic. don Máximo Fernández!—Guápiles, octubre 20 de 1913.

José Valverde C.

Testigos:—Rosendo Vargas.—A. Chase R.

Yo, José Elizondo, ú. ap., habiendo permanecido neutral y viendo que el Partido Republicano hará la felicidad de Costa Rica con el triunfo de Máximo Fernández, me adhiero de todo corazón a la noble causa republicana.—San Pablo de Puriscal, octubre 25 de 1913.

José Elizondo

Testigos:—Víctor Umaña.—Nicolás Gómez S.

De Miramar

Quiénes fueron los bochincheros?

En «La República,» la distinguida decana del periodismo costarriqueño, que debiera ser más seria y formal por su edad, en sus crónicas se publica un infierno de calumnias y sandeces, contra los fernandistas con motivo de los sucesos ocurridos el domingo 19 en Miramar.

¿Quiénes fueron los asaltantes? Casi en su totalidad son civilistas, como 40, unos 2 o 3 duranos, y un fernandista.

Ellos y nadie mas fueron los asaltantes; es el acto de bandolerismo mas exuberante que se ha visto en Costa Rica: las dos oficinas del gobierno fueron destruidas, destruyeron todo cuanto había en la Agencia y en la oficina del telégrafo y correo, escamotearon certificados de valor, dineros del telégrafo, economías de la señora del telegrafista y del Agente de Policía; ropas, revólveres, y destruyeron 7 fusiles del gobierno Remington, en fin, que no dejaron nada en buen estado, hasta las máquinas de coser de dos señoras del Agente y telegrafista fueron destruidas; trastos de cocina, retratos y el certificado de maestra de la señora del telegrafista, pues de la tempestad, no quedó ni un fósforo entero.

Esta es la verdad de lo ocurrido; que no vale la pena todo ello de comentario tanto.

Un miramareño

Buen negocio

Hará quien compre una casa contra temblores con un solar de media manzana, situada al lado de la carretera nacional, camino de Curridabat y a veinte minutos de la Estación del Tranvía en San Pedro, o un lote para construir, constante de dos mil varas cuadradas, distante 200 metros de la misma Estación?

Para precio y condición entenderse con el que suscribe, en San Pedro del Mojón.

RICARDO FERNÁNDEZ QUESADA

¡¡NO LEAN ESTO!!

Coronas, cruces, anclas, liras, arpas y estrellas, desde hoy en adelante a precios sin competencia, se pueden conseguir en la Jardinería de Aranjuez, lo mismo que adorno de casas, bouquets, canastas, etc. etc., todo mandado a domicilio.

ARTURO AUBERT

Agentes: Antonio Font, Alfredo Alvarado, Ismael Guevara.
TELEFONO NUMERO 369

HARINA marca FLECHA
sólo comparable con la GOLD MEDAL, la mejor harina que se importa a Costa Rica

MOLINO COSTARRICENSE
LINDO BROTHERS

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado AGENTES EXCLUSIVOS de nuestra harina en la forma siguiente:
SAN JOSE, Segundo Zonta - CARTAGO, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos
ALAJUELA, W. Steinvorth & Hno. - LIMON, Isaac Lorig
Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir los pedidos a los respectivos Agentes.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

FE PÚNICA

El análisis que el duranismo hizo de la lista de adhesiones publicada por el Partido Civil de Cartago, ha disgustado profundamente a este último, que había llegado a creer en las caricias felinas del circulito olímpico.

Envuelto en la perfumada nube de las lisonjas duranistas, el Civilismo dió en creer que, en definitiva, las dos rosas, la encarnada y la verde, lucirían en el mismo búcaro, y pronto ha tenido que convencerse de que el enemigo artero tan sólo quería su apoyo para subir sobre sus hombros, como en otra época, a manera de una liana, buscó el árbol lozano del republicanismo para medrar entre su robusto ramaje y con sus tallos flexibles, ondulados como serpientes, chupar la vida del árbol generoso y marchitar sus bellas flores con sus ósculos malditos.

Así se expresa el *Pabellón Rojo* en sección editorial:

«El trabajo llevado a cabo por el Partido Duranista contra la autenticidad de la Directiva del Civilismo en el Cantón Central de Cartago, es un trabajo artero y una impostura.

»Nosotros somos enemigos declarados y leales del Partido Fernandista, al que atacamos de frente, sin emboscadas ni traiciones. Nuestros adversarios también, debemos decirlo en justicia, se encuentran en su puesto de combate, sin disfraces ni subterfugios de ninguna clase. Frente de nuestra espada se encuentra el corazón de nuestros contrarios; frente a la suya está sereno y sin temores nuestro corazón. Así se lucha hidalgamente, con armas limpias y caballerosas, en noble combate por el Ideal y la Patria.

«Los trabajos del duranismo contra el Partido Civil *son una arma suicida.*

»Incautos, inpolíticos, insensatos, a nosotros no nos dañan las imposturas: son para su propio pecho».

Detengámonos un momento a reflexionar, porque esos párrafos, como ciertos bastones, tienen alma, y alma de hierro.

Los trabajos del duranismo contra el Partido Civil, son una arma suicida...

«Arma suicida», es decir, la que se esgrime contra el propio pecho, aquella con la que los individuos atentan contra su propia vida. Luego, la vida del duranismo, es la vida del civilismo. Uno y otro bando, como los hermanos siameses, están unidos por el costado, de manera que una misma sangre corre por los dos organismos.

«Incautos, impolíticos, insensatos...» Ello quiere decir que la única esperanza de los dos bandos estaba en una posible inteligencia o fusión, la que se ha desbaratado por falta de cautela, de política y de sensatez del duranismo.

Confesión más paladina de la fortaleza del Partido Republicano, no puede pedirse ni desearse.

El órgano del civilismo concluye con estas amenazadoras palabras:

«De lo único que puede servirnos esa manifestación de fe púnica, es de *advertencia para el trascurso de la lucha*, pues ahora sabemos que, a más del combate leal que sostenemos al frente, debemos cubrir nuestras espaldas para resguardarlas de una puñalada alevosa.»

Hace bien el civilismo en suponer que por parte de su antiguo adversario, el Partido Republicano, sólo puede esperar la estocada leal, pues no conocemos el arte florentino, y esto creemos habérselo demostrado en largos años de lucha. Y hace bien, además, en cubrirse las espaldas con fina cota de mallas y resguardarlas de un golpe artero, porque el duranismo no es más que una designación tras la que está agazado el viejo Esquivelismo de 1902, astuto y perverso como una pantera del Ganges que acecha tras un matorral. Siempre es un amargo placer en la derrota ser vencidos por hidalgos y no por rufianes, recibir de frente el golpe mortal y morir viendo el rostro del afortunado vencedor. Por otra parte, es triste espirar en una encrucijada, y no en un campo de batalla, de noche, y no de día, a manos de dos o tres enmascarados, y no en medio de una muchedumbre de adversarios entre el estruendo bélico de trompetas y tambores, recibir la muerte por la espalda y no de frente, y caer bañado en sangre contemplando con ojos moribundos cómo huyen los cobardes asesinos arrebujados en las tinieblas.

El Civilismo amargamente deplora, como una doncellita de quince años, haber puesto sus ojos en tan desalmado galán. Consuélese pensando que no será mejor la suerte del «incauto», «impolítico» e «insensato» pisaverde.

PERSEO

El nuevo Caín errante o el Judas costarricense

templos de los pueblos que han visitado los otros candidatos.

Ello es, que ha pasado ya, sea por privilegio especial para Iglesias o por nueva disposición litúrgica. Lo que se quiere es que Iglesias pase a la faz de los pueblos más católico y más mono que el mismísimo diablo, quien gusta también predicar moral.

¡No importa, costarricenses! En la lucha pasada se verificaron iguales pantomimas: se lanzaron excomuniones, falsificando la firma de Su Santidad Pío X, contra el actual gobernante constitucional, Licenciado don Ricardo Jiménez; se hizo uso de toda arma vedada, el insulto procaz, la calumnia y toda clase de injuria se esgrimió contra la honorabilidad del señor Jiménez. Se hizo circular por todos los ámbitos que el Lic. Jiménez era un ateo, un verdadero impío y que sería el terror de la religión y de la iglesia; pero alli lo tenéis: sus hechos y su gobierno han desmentido todo ese bagaje inmundo que los atrabiliarios civilistas usaron para manchar su reputación.

En Costa Rica ningún gobierno había visto, ni verá tan pronto a los pueblos de la República, reunirse en la capital en el mayor orden y bajo la más amplia y bella libertad.

Eso se explica: que hay gobierno constitucional y no usurpador como Rafael Yglesias, quien estaba siempre como el perro, cuidando su presa y gruñendo cuando alguien se acercaba, para que nadie se la arrebatase.

Ricardo Jiménez, puesto por el pueblo, ha permitido que católicos de todo el país se reunan en la capital, porque este Gobernante respeta y garantiza los derechos y las libertades de todos los costarricenses; de ahí el orden que reinó en esa importante manifestación del culto católico.

Los civilistas publicaron con clarines en toda la República que el Santo Rojo del civilismo había comulgado, y a fe que tenían razón, pues el señor Yglesias, como candidato que quiere ganar adeptos, se acercó a la Mesa Eucarística. Judas era apóstol y también comulgó.

Abrid los ojos, costarricenses y compañeros republicanos. El *viejo tentador* a quien imita Yglesias, inspira siempre a engañar hasta en los momentos más solemnes de la vida.

En la lucha electoral pasada asistieron al funeral del civilismo sesenta rojos con sotana, y sobre el civilismo cayeron las maldiciones de muchos huérfanos y viudas y le cayó la excomunión que lo excomulgó para siempre de la silla presidencial. La sombra fatídica de sus víctimas ha postrado ya a muchos de sus esbirros, que fueron los instrumentos que las causaron, y descendieron a la tumba abandonados de Dios y de los hombres.

El Partido Republicano es el verdadero regenerador de las instituciones de Costa Rica; es el que ha procurado levantar a esa madre que llamamos Patria de la postración en que la dejó el desastroso gobierno de Rafael Iglesias y de los desfalcos y chanchullos de los eternos pulpos del presupuesto, bautizados hoy con el nombre de «Olimpo.»

La figura del probo ciudadano, del invencible luchador y del dignísimo Jefe del Partido Republicano, Lic. don Máximo Fernández, se destaca hoy más que nunca, sobre el pedestal granítico que le forma el voto unánime del pueblo que lo aclama.

MANUEL UMAÑA,
Presbítero.

San José, 30 de octubre de 1913.

¡PIM, PAM, PUM!

Por fin se dignó el señor don Dragón Rojo tirarle una chinita a Mademoiselle Verde. Vamos! Un disgustillo fugaz, una nube pasajera, en plena luna de miel. Porque esta pareja conyugal se ama con el amor inaudito de la derrota. La lanza editorial roja no pudiera vivir sin las caricias de la maza yangüesca de la Argolla: ambas se complementan en la lucha.

MALVALOCA—muchachuela frívola y coqueta como Mimí Pinsón se anda siempre del brazo del gran simplote de *Migas sin Miga*, cantando el dúo de la Africana por esas calles. ¡Qué pareja, Dios santo! Hasta los chicos se escandalizan de esa antiestética unión de dos colores políticos.

El editorial de *El Pabellón* contra el duranismo es un jueguito de estrategia para despistar al público. Todo el mundo sabe que, en la hora solemne, o don Rafael traspasa su rebaño al doctor Durán o el doctor Durán declina la jefatura de su partido en don Rafael. No pueden haber dos cabezas en la fusión. El producto híbrido no será bicéfalo. Alguien debe sacrificar sus ambiciones. Claro que, cuando esta fusión sea anunciada oficialmente, habrá un tremendo desbarajuste en las filas civilistas y duranistas y entonces muchos se vendrán donde nosotros entonando el *mea culpa*.

En horabuena lleguen a engrosar nuestras filas. El Partido Republicano a nadie niega sombra bajo la amplitud de su bandera. Sólo exigiremos una cosa: que no sean muy exigentes, porque no reconocemos intereses creados. El bien de todos es la felicidad individual.

***

Ni ganas da de hablar ya de *La Prensa Libre*. Está floja por todos lados. Día por día va perdiendo bríos. Los jóvenes bateas están afónicos de tanto vociferar.

A carrera de caballo... parada de pollino.

A veces se defiende una mala causa con sofismas ingeniosos. Un chispazo oportuno encubre una amargura de la derrota. Los jóvenes intelectuales de la prensa libertina no saben manejar la ironía sutil que «deja en los labios la miel y pica en el corazón.»

La risa mata al adversario ¡oh jóvenes inexpertos! La risa es un ariete formidable. Aprended a reir! El odio os ha contraído el semblante. El odio os ha enfermado de neurósis. Vais a perder la campaña electoral sin haber tenido un sólo gesto de Cyrano de Bergerac. Y a vuestra edad, cuando tantas bellas damas os están mirando con afán... Ya no pedimos que elevéis el debate. Imposible es para vosotros sobresalir una pulgada sobre la charca. Estáis atollados hasta las orejas. Lo que pedimos es que seais un poco menos insulsos. Cededle las columnas a *Venicio*, a cualquiera que sepa manejar la péñola.

Tomad «Cerebrina» a grandes dosis. Estáis anémicos del cerebro.

Y marchaos a la «Magnolia» a hablar pestes de Máximo Fernández, entre un coktail y una cerveza.

Es un consejo leal; y del enemigo el consejo.

Enemigos encubiertos del Cuerpo de Bomberos

Los puntos sobre las íes

Dice nuestro colega «La República» en su edición del jueves 30 que *un individuo del Cuerpo de Bomberos flageló a un niño de 6 años.*

Nosotros desmentimos esa noticia. «Esta es la verdad de lo sucedido.» El bombero Jaime Sáenz se hallaba prestando el servicio de centinela, cuando un niño se arrimó a la puerta de entrada al cuartel.

El centinela respetando la consigna que le habían dado sus jefes, de no permitir persona alguna a la distancia de dos metros para evitar desgracias que pudieran sobrevenir en momentos de una alarma, a la que constantemente se hallan expuestos, llamó con muy buena forma la atención del niño. Este desobedeció, advertido por distintas veces, llegando hasta tener que amedrentarlo si no se retiraba; pero sin flagelarlo como dice «La República.»

Bastó esto para que aquel escolar *bien educado* se desatara contra el centinela pronunciando un vocabulario poco culto acompañado de adjetivos bastante fuertes, y como el bombero tenía que hacerse respetar lo amenazó sin llegar a tocarle.

Esto dió lugar para que le cayeran todos como una montaña rusa, denunciando un hecho del todo falso ante el Agente de Policía, sin antes averiguar la verdad.

«La República,» debiera de inquirir datos exactos de ambas partes para no incurrir en absurdos de ese jaez, a menos que se goce también en arrojar lodo sobre una institución que sin distingo político alguno se ha formado para velar por nuestras vidas y nuestros intereses, y los individuos que la integran son muy dignos e incapaces de cometer felonía semejante como la que se le pretende acumular.

Y respecto a la otra grave falta con que se trata de ofender la conducta del bombero Juan de Dios Morales Vargas, a quien acusan de haber salido con puñal en mano a reñir con un paisano, nos toca decir que es canallesco, echar a la publicidad asuntos que atañen al personalismo y que Morales Vargas sin recurrir al puñal ni al escándalo, como hombre honrado que es, tiene que hacer respetar siempre el sagrado hogar de su familia vejado mil veces por la cancerosa boca de ese mismo paisano, a quien hacen referencia. Esas son cosas de hombres y nada más. El Cuerpo de Bomberos merece más respeto y consideración, para estar a cada instante mezclándole en asuntos baladíes.

Es cuanto tenemos que objetar por nuestra parte, y suplicamos al colega recomiende a sus informantes menos ensañamiento y más veracidad en los hechos, máxime cuando estos tienden directamente a perjudicar a una institución que nos honra.

Noticias mundiales

La situación en Méjico.—Fuga de Félix Díaz.—La anarquía en Portugal.—Política Española

Veracruz, 28.—A media noche Félix Díaz solicitó la protección del Cónsul Americano. Se escapó del Hotel Alemán por el techo y entró al Consulado por un cuarto trasero; conferenció en unión de 2 amigos mejicanos, José Sandoval y Cecilio Ocón, y con Mr. Williams, periodista americano. Los llevó el cañonero «Wheeling.» Félix Díaz alegó que peligraba su vida. Villavicencio, jefe de la policía secreta, telegrafió a Huerta la escapada de Félix Díaz. Lind, investigando el resultado de las elecciones, comunicó a Wáshington que las autoridades americanas protegerán a Félix Díaz. Llegaron Evaristo y Daniel Madero. Se les encarceló en la prisión de San Juan de Ulua. El General Mass, Comandante Militar, y los demás militares están enojados porque no se dió orden de arresto para Díaz.

Wáshington, 28.—El Departamento de Estado dice que el Almirante Fletcher confirma que el cañonero Wheeling llevó a Díaz y a los otros compañeros. Bryan telegrafió a Díaz preguntándole si desea que lo lleven donde él indique. Será probablemente a la Habana. El Ministro de Francia solicitó permiso para dar protección a sus conciudadanos en Sinaloa, a 40 millas de la costa. Como para esto sería necesario desembarcar marinos, esta medida cambia la situación de Estados Unidos en Méjico.

Londres, 28.—En todos los círculos se informa que se sustenta la idea de que la única manera de salir del callejón sin salida de Méjico, sería q' Miguel Covarrubias quisiera aceptar la Presidencia. Covarrubias es actualmente ex-Ministro en San Petersburgo; durante 33 años estuvo en el servicio diplomático y es muy versado en la política de Estados Unidos.

Badajoz, 28.—Un republicano portugués, el Dr. Comma Costa ha declarado que en Portugal reina la anarquía matando la libertad; las cárceles llenas de detenidos por delios pesonales. La indisciplina se ha extendido al ejército. Aumenta la emigración. La falta de crédito imposibilita; solo empréstito. Los Ministros han realizado enormes negocios personales. Se provocará una sangrienta revolución. El pueblo desea la intervención de Inglaterra.

San Francisco, 28.—Durante la exposición se celebrará un congreso internacional de sufragistas.

New York, 28.—Los diarios publican los rumores del casamiento de Barret con la riquísima viuda de Thomas Walsh, ex-minero de Colorado. Entrevistado Barrett en Mobile desmintió el rumor, diciendo que no tenía tiempo para casarse.

Washington, 28.—Contestando las investigaciones de EE. UU. sobre la actitud de Europa, Gran Bretaña, Francia y Alemania, notificaron al Departamento de Estado que se cambiarán notas con EE. UU.

Madrid, 28.—Los conservadores telegrafían a Dato, reiterándole la adhesión. Todos los ministros se han hecho cargo de sus carteras, excepto Miranda de Cartagena, quien telegrafió a Dato, diciéndole que razones particulares le impedían aceptar y manifestándosele agradecidísimo. Los diarios republicanos atenúan los ataques al Gobirno, considerando que el acatamiento de Maura es un triunfo para las izquierdas. Los diarios liberales se muestran benevolos con Dato. Dicen que cumplió sus deberes como monárquico. «La Epoca» lo elogia. Los diarios mauristas lo atacan. En un mitín de los conjuncionistas, Pablo Iglesias y otros combaten a Maura y a Dato porque creen que éste gobernará por el procedimiento de Maura, porque figuran en su Gobierno, Ugarte y Echagüe.

Exitaron a sus compañeros a luchar para derribarlo; atacaron también a los reformistas; otorgaremos nuestra benevolencia. Dato envió una nota a los representantes extranjeros declarándose fiel continuador de la política de su antecesor. En las cuestiones internacionales la opinión de Maura le es contraria.

Dónde está el Padre Garita?

En Tierra Blanca.—En aquel cerrito encantador de Cartago, que luce sus casitas blancas como conchas engastadas en arrecifes, como palomitas blancas e inocentes, como Rafaelito, arrullándose en palo seco. Allí está el vate y el músico gastando musa y dirigiendo fervientes súplicas a sus amigos para que voten por su inocente paloma, enamorado del buen padre de familias que castiga para corregir sus hijos.

Está el padrecito después de su errancia, en tierra uberosa y pletórica, donde se cosechan los sabrosos membrillos fabricantes de votos.

Mándele, padre, mándele un brazadito a don Rafaelito y verá como eso conmueve más que su musa no sólo el corazón si no también las posaderas; y el siete de diciembre se aumentará el célebre número de los 24.000.

Su inocente palomita no tiene uñas, pero usted puede proporcionarle unos cuantos membrillitos, para que se ayude ya que por una feliz coincidencia se encuentra en esa privilegiada tierra.

Un Republicano preguntón

San José, octubre 31 de 1913

Hermosa fiesta religiosa en la ciudad de Cartago

Es innegable que el divino arte musical progresa día por día y que cuyo entusiasmo y admiración se hacen más pronunciados.

Actualmente los señores artistas músicos y el culto público cartaginés con la importante y valiosa cooperación del señor cura doctor Arce, Padres Capuchinos, Salesianos y demás sacerdotes de esta ciudad, se prepararan con extraordinario entusiasmo para festejar dignamente a la Virgen mártir patrona de la música, Santa Cecilia.

Al efecto de preparar los festejos se nombró la siguiente comisión:

Presidente, don Manuel J. Freer; Vicepresidente, don Lino Valle; Tesorero, don Juan R. Alfaro; Secretario, don Tobías Calvo; Vocales, señores Ceferino Calderon, Ricardo Rojas, Bernardo Pérez; Suplentes, señores José Coto Ramírez, Federico Brenes y Otoniel Badilla R.

Como se ve, esta festividad superará a la del año anterior por los espléndidos preparativos que para ella se hacen, y como tal les auguramos un feliz éxito.

Corresponsal

Notas de Santa María de Dota

Avances del Gran Partido Republicano

Señor Director de EL REPUBLICANO.
San José.

Muy señor mío:

También en éste, acaso el más apartado caserío en la patria de Juan Santa María, ha sido acogida con verdadero entusiasmo y con legítimo orgullo la causa del republicanismo, la única que aspira la redención de Costa Rica. No otsa cosa podía esperarse de estos honrados vecinos que saben ganar el pan con el sudor de su frente y que jamás se doblegan ni a las seductoras prebendas nacionales ni a las papas de algún cacique soñador. Acendrado patriotismo, abnegación y desinterés sin límites: he aquí lo que impera en el corazón de los verdaderos republicanos, de estos sencillos labriegos que detestan con toda su energía las farsas de los «Wálkeres» criollos, ávidos siempre de mando y de dinero.

Además, así como estos ciudadanos deseosos unicamente del bien de su patria rechazan al Olimpo, a esos conculcadores de nuestros derechos, pisoteadores de nuestra Constitución, rechazan también al Olimpo cimarrón, a ese círculo de marras que en Tarrazú cree ser amo del pueblo y que durante algunos años lo ha gobernado a su antojo. Y hoy que quiere erguirse de nuevo, nosotros protestamos de su pretensión y estamos dispuestos a probarles que en el cantón de Tarrazú será el Presidente Republicano quien nos rige y no «cosecheros políticos» sin mérito ni derecho; porque los Republicanos del Copey, así como los de Costa Rica están hechos en el yunque santo de la libertad y no chorreados en el molde de la desvergüenza. Depongan ínfulas y orgullo el círculo de marras y su cacique y sepan que por el triunfo del gran Partido Republicano y su digno Jefe Lic. don Máximo Fernández, no omitimos el sacrificio de nuestras vidas si necesario fuere y que para «desmoronar» el cacicazgo, baldón de nuestro terruño estamos del mismo parecer.

E. ROJAS F.

Santa María, octubre de 1913.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Los republicanos que rechazaron a Iglesias del Naranjo

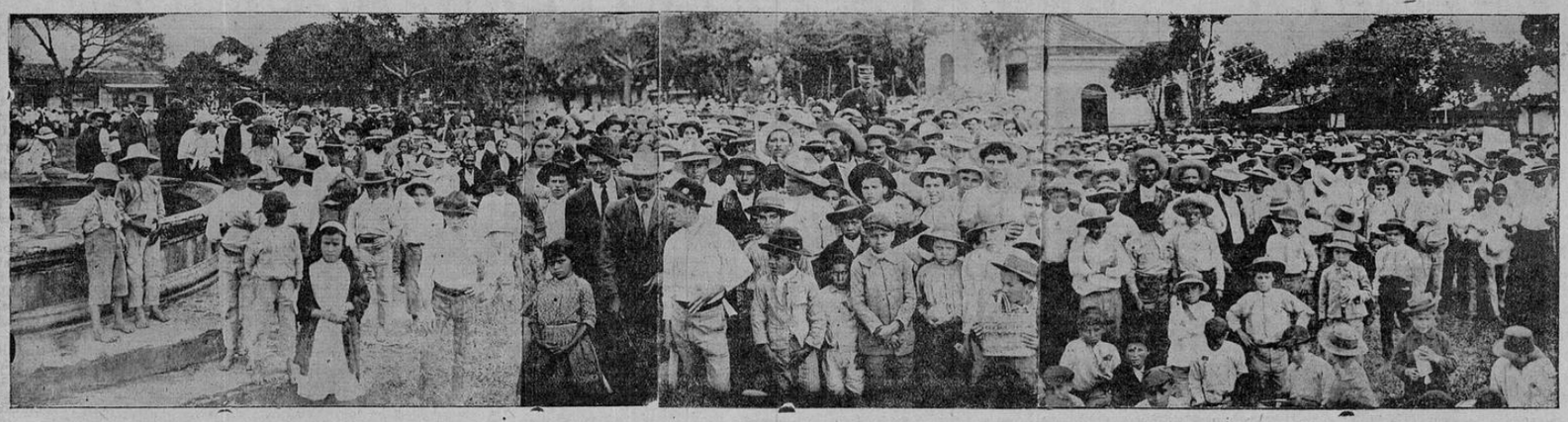

Aspecto de la manifestación fernandista en la Plaza del Naranjo el domingo 17 de octubre. Los republicanos esperando la entrada del señor Iglesias, quien no pudo levantar tribuna y se marchó para El Zarcero

Notas azules

Los duranistas de Cartago quizás sean los únicos verdaderos duranistas de toda la República.

Porque los demás son cletistas.

Es decir, civilistas.

Y los civilistas de Cartago quizás sean los únicos civilistas sinceros.

Mientras en Alajuela, Guanacaste, Puntarenas y Limón, los demás se abrazan y besan como viejos amantes separados por azares de fortuna, en Cartago andan a la greña; allí no son posibles contubernios ni alianzas de ningún género. Al contrario, se acometen con saña.

El Civilismo publicó no ha mucho una enorme lista de 1585 adhesiones nuevas del cantón central de Cartago.

El duranismo cartaginés no se tragó la chamarra, y antier nada menos, llenó las dos planas interiores de «La Prensa Libre» con un análisis minucioso de la famosa hojota y multitud de protestas.

El Civilismo, irritado, está dispuesto a su vez a descuartizar al Duranismo.

Por lo pronto, lo reta á probar la falsedad de la lista de adhesiones y apuesta cinco mil colonces a que ésta es auténtica en su mayor parte.

¿Recogerá el guante el duranismo o lo dejará en el suelo como dejó el de *Viríato?* Es lo más probable.

***

Hay errores tipográficos que parecen *calambours* rebuscados.

Los gallos no ponen huevos.

Las que los ponen son las gallinas.

Esto lo sabe todo el mundo. Pues bien, en el relato de la fábula aquella de la zorra y el gallo caídos en un pozo, el cajista me hizo decir un disparate.

Hartos he cometido yo en la vida para cargar también con esa clase de muertos.

Por eso me sacudo.

Mi manuscrito decía: «¿Y qué vió (el labrador) en el fondo del pozo?—¿Los *huesos* y las plumas del gallo esparcidas en torno de la raposa?» Y el cajista copió *huevos* en vez de huesos.

Ya he dicho que el gallo no pone huevos.

Ahora bien, si hay prueba en contra venga. Siempre me gustará conocer ese raro ejemplar zoológico.

***

Pero es el caso que ya es la segunda vez que me ocurre este lance.

El otro día escribí respecto de un falso héroe del 56 que vive en el Limón: «intenciones tuve de tomar el tren y largarme para el puerto a *abrazar* aquella reliquia histórica.» Y el cajista copió *ahogar* en vez de *abrazar*.

Y esta vez el cajista acertó, porque ¿qué merece quien usurpa el sagrado nombre de héroe del 56: que lo abracen o que lo ahoguen? No hay duda que esto último.

***

El famoso domingo rojo, los civilistas decían con gran prosopopeya: «¡Oh, esto no es nada más que un recibimiento que unos cuantos amigos le hacemos al Jefe! La gran ovación será el 24 de octubre, día de San Rafael.»

El 24 de octubre llegó, y la gran ovación nos la quedaron debiendo.

En cambio, en el Circo Teatro hubo pantomima, danzas, cinematógrafo, cuadros plásticos, cornetín, concierto y se representó toda la farsa.

Don Rafael gozó de lo lindo y tres o cuatro de sus partidarios se desmayaron de felicidad.

El próximo 7 de diciembre, que se moverá en toda la República con su enorme peso la aplanadora republicana y se verificará la tan sonada manifestación general de los neos, don Rafael colgará de un clavo para siempre sus arreos de batallador político y guardará el cornetín para llamar a sus peones en el Coyolar....

FOX

Nuevo decreto del Presidente

sobre inclusiones y exclusiones de sufragantes

Artículo 1º—La inclusión o inscripción nueva de nombres en las listas de sufragantes se decretará en vista de la constancia que se acompaña al reclamo, expedida por la autoridad correspondiente y en la cual ésta asegura que el individuo o individuos cuyos nombres se pretende incluir son realmente ciudadanos costarricenses, vecinos del distrito respectivo.

Art. 2º—En los casos en que la autoridad administrativa se negare a extender dicha constancia a un individuo vecino del distrito, deberá darle certificación en que se consigne tal circunstancia de vecindad y los hechos a que su juicio le incapaciten para que sea tenido como ciudadano costarricense en ejercicio. Con este documento puede ocurrirse ante la Junta y completarse con otros documentos la prueba de que el individuo es ciudadano costarricense hábil para votar conforme a la ley.

Art. 3º—En caso de exclusión por razón de minoridad electoral o en el de que la autoridad administrativa se negare a considerar mayor a la persona que se pretende incluir en la lista de sufragantes, servirá de prueba ante la Junta la certificación expedida por el Registrador General del Estado Civil, quien la dará a solicitud verbal o escrita, libre de derechos y en papel común. Serán válidas las certificaciones que este funcionario dé por telégrafo. Caso de que en el Registro no apareciere la inscripción de nacimiento, serán valederas las certificaciones libradas por los curatos, en papel común.

Art. 4º—Siempre que a la autoridad correspondiente se le pida constancia de que un individuo carece de la condición legal de domicilio o vecindad que se exige para votar válidamente en el distrito, podrá imprescindiblemente requerir por escrito, a los Presidentes efectivos de las directivas de los partidos políticos del distrito, o a falta de éstos a los fiscales acreditados ante la Junta Electoral del mismo, si los hubiere, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al requerimiento, indiquen por escrito cual es la persona, el lugar o habitación donde pueda hallársela, así como cualquiera otro dato referente, a su identificación, vecindad o residencia. La autoridad percibirá recibo de los Presidentes o fiscales, en su caso, en que se consignará la hora y fecha de la entrega de la nota que contiene el requerimiento.

Una vez recibidas todas las contestaciones o transcurrido dicho término, caso de no recibir alguna o algunas de ellas, la autoridad extenderá o no la constancia pedida, conforme al mérito que presten tales informes o a falta de éstos, conforme a las investigaciones que haga por sí o por medio de sus agentes, procurando cerciorarse de la verdad con el funcionario que formó la lista si ha sido hecha por otro. La certificación expedida mediante tales formalidades, servirá de prueba para obtener la exclusión de los nombres a que la misma se refiere, de las listas de sufragantes.

Art. 5º.—La inclusión de nombres hechas en virtud de resolución de la Junta o del Juez, deberán cancelarse si posteriormente en otro reclamo se justifica una causal suficiente, conforme a la ley, para ordenar la exclusión.

Art. 6º.—En presencia de dos o más constancias contradictorias expedidas por las autoridades administrativas correspondientes, prevalecerá la que emana de la autoridad del lugar en que se ha presentado el reclamo.

Art. 7º—Este decreto surte sus efectos desde su publicación.

Dado en San José, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos trece.

RICARDO JIMÉNEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,—CARLOS M. JIMÉNEZ.

Las cosas se reciben según de quien vengan

Sr. Corresponsal de «Regeneración»

Carrillo—Filadelfia

Muy señor mío:

He leído detenida y cuidadosamente su número 45 de «Regeneración» u órgano del Civilismo del 11 del presente mes, en el cual dice lo siguiente:

I Que el Licenciado Máximo Fernández y nosotros los de la comitiva entramos a esa, a la una de la tarde bajo una lluvia torrencial.

II Que fuimos hospedados en casa del señor don Manuel Bonilla, donde tuvimos que dormir en el suelo.

III Al día siguiente pasó don Máximo y su comitiva a tomar el café en casa del señor don Francisco Cubillo, donde las sirvientes no sirvieron azúcar al Licenciado Fernández, si no sal en azucareras.

IV En que pregunta el Licenciado Fernández: ¿dónde está el dinero que he mandado a Carrillo y Sardinal?

Pues bien señor Corresponsal.

Yo le diré a usted lo siguiente:

Usted tiene razón para decir que nuestro digno Jefe Licenciado Fernández y nosotros los de la comitiva entramos a esa bajo una lluvia torrencial. Bajo una lluvia torrencial de REPUBLICANOS NETOS FERNANDISTAS.

Como usted señor Corresponsal, es así... así...! ¡ofa llover, ofa truenos y veía relámpagos pero no había tal cosa. Los 300 y pico de jinetes con que entramos a esa lo tenían atemorizado.

Nuestro digno Jefe Licenciado Fernández y comitiva fuimos hospedados en casa del honrado caballero y copartidario nuestro don Manuel Bonilla, de quien quedamos sumamente agradecidos por sus finas atenciones recibidas, tanto por don Manuel como por su apreciable familia durante el tiempo que permanecimos en su casa, y no como lo dice el señor Corresponsal.

Por la tarde fue banqueteado nuestro Jefe en casa de otro valiente republicano de esta localidad don Francisco Cubillo donde recibimos todas las atenciones al alcance de dicho señor Cubillo y su distinguida familia, quienes en esos momentos demostraron el cariño a nuestro Jefe y el aprecio a la noble causa Republicana.

A la mañana del día siguiente pasamos de nuevo a la casa del señor Cubillo donde se nos sirvió un exquisito y sabrosísimo café, donde veíamos renacer la alegría y el entusiasmo por la nueva visita de nuestro Jefe a aquella casa.

En ésta, nos endulzaron con su buena voluntad, con su cariño y con su amabilidad, y así fué que los que visitamos dichos hogares nos captamos el aprecio y el cariño de dichas familias.

Aquí no se sirvió la sal como lo dice usted señor Corresponsal.

A usted es quien le hace falta un poquito de este condimento para sus sancochos; es decir, para sus crónicas y sus escritos ya lo sabe Corresponsalito.

Aquí en el interior como en los pueblos retirados, consideran sus croniquitas «como cosas de chiquillos que no saben lo que hacen»; dicen que le hace falta un poquito de sal; sal de la formalidad y no de charlatanería.

Oiga señor Corresponsal:

El Partido fernandista no necesita volar dinero para conseguir adeptos. El Partido fernandista no sigue al pueblo, sino el pueblo es quien por su expontánea voluntad sigue al Partido fernandista y a su digno Jefe, Lic. don Máximo Fernández.

Porque desean ver a Costa Rica libre y próspera. Así es que pésele a usted señor Corresponsal y aquien le pesare, Máximo Fernández será el Presidente de la República en el próximo cuatrenio de 1914 a 1918.

El Lic. Fernández no necesita de andar de pueblo en pueblo vindicándose con sus discursos como lo hacen otros; tampoco necesita de clarines para llamar la gente como cosa de Noche Buena.

Usted mismo señor Correspnsal, es testigo y le consta que la Aplanadora Republicana pasó por el Guanacaste y pasará otra vez. Porque el pabellón azul es el que ha flameado y flameará por toda la República.

¡Oh! que diferencia tan grande: con 75 jinetes entró Iglesias a esa y con 350 entramos nosotros; nos restan 275.

¡Qué distancia tan grande existe entre Fernández e Iglesias; tan grande como la del cielo y la tierra.

Viva el Lic. Fernández!

Viva Costa Rica libre!

Viva el Guanacaste Republicano!

ENRIQUE ARAYA SÁNCHEZ

Heredia, octubre de 1913.

Cartas de mi molino

San José, 31 de octubre de 1913

Mi querido Doctor:

Acabo de recibir carta de Liberia en que me dan cuenta de los interesantes trabajos llevados a cabo por nuestros amigos de allá.

Quizás usted se acuerde de que nuestro gran partido Unión Nacional, en Liberia, se fraccionó en chichistas y no chichistas y que a propósito de una tribuna que don Chico llamó *mía*, Lalo reclamó la mitad, Hurtado pretendió ser él el único dueño y Arturo exigía se le devolviera la madera y se le pagara el trabajo invertido en hacerla. Aquello fué un lío tal que jamás pudimos saber de quién era la tribuna. Algo parecido sucedió con el orador: don Chico decía *mi orador;* Valverde protestaba del *mío* y por ahí se fueron enredando de tal modo que el orador se aburrió y se vino.

De pleito en pleito, nuestro gran partido Unión Nacional (le recuerdo el nombre para que no se le vuelva a olvidar en otro discurso) consiguió por fin prestarle a don Rafael el auxilio que le habíamos prometido. Estos pleitos eran necesarios, porque los no chichistas no querían de ningún modo ayudar en la forma convenida; pero una vez puestos ellos a un lado todo lo demás vino como sobre rieles. Chebo Izcariote es insustituible en su puesto. Ninguno como él. Se entendió perfectamente con Mata, el colega de Ud. y la cosa salió a maravilla.

Hasta ahí la cosa no presenta nada extraordinario. Ud. sabe que en todas las poblaciones ha habido pleitos entre nuestros partidarios y que a consecuencia de ellos, muchos se han ido al republicanismo y algunos al civilismo. La cuestión es que ahora parece que los chichistas buscan a los no chichistas para juntarse nuevamente; pero los chichistas llaman a los otros «turecas republicanos» y los otros llaman a los chichistas «turecas civilistas». Unos y otros se dirigen a mí, en mi carácter de Jefe de Progaganda preguntándome quienes deben seguir a quienes. Los chichistas se muestran sumisos y dispuestos a seguir a los no chichistas; pero estos no me parecen tan listos como los chichistas. Además, me parece que los no chichistas han echado de ver al fin el juego nuestro y no creo que se presten para nuestras combinaciones. Verdad es que a estas horas ya no queda nada por hacer, así que si a Ud. le parece les contesto a los chichistas que se pongan a las órdenes de los no chichistas.

Qué peligro ve Ud. en ello? Las listas de votantes ya están fijadas: nuestro contingente a don Rafael ya está dado tal y como lo prometimos. Si le dejamos la supremacía a don Chico, podría ser que los no chichistas se queden neutrales o se vayan con los republicanos, mayormente si advierten que solo los hemos tenido de mampara con el fin de hacer simpática nuestra causa allá.

No quiero contestar sin autorización suya. La cuestión es de relativa importancia y ya Ud. sabe lo respetuoso que he sido en asuntos que a mi juicio la tienen.

Ruégole, pues, darme su anuencia para contestar lo que dejo apuntado y disponga de su fiel partidario,

INOCENTE PALOMINO GUARDADO

Jefe de propaganda y busca de Chapulines.

Es la copia,

X. X.

Más protestas y adhesiones

Nosotros los abajo firmados nos adherimos con gran entusiasmo al Gran Partido Republicano que postula a don Máximo Fernández para Presidente de la República de 1914 a 1918.—Naranjo de Sabegre, 21 de octubre de 1913.

Daniel Herrera
José Chacón
Abel Herrera
Lino Venegas Ureña
Cirisco Valverde
Rosa Ríos

Nosotros, Lolo Chacón y José Quesada Barboza, protestamos de la firma que dimos al partido duranista, por habernos engañado y por lo tanto nos adherimos al Partido Republicano que como abanderado tiene al Lic. don Máximo Fernández.

Lolo Chacón—José Quesada Barboza

Testigos:—Julio Umaña.—Eliseo Jiménez.

Yo, Víctor Serrano Rojas, protesto de la firma que dí por el partido duranista, y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Republicano por el cual votaré el 7 de diciembre. ¡Viva el único tren que pita!—Guápiles, octubre 27 de 1913.—A ruego de Víctor Serrano que no sabe firmar,

Víctor J. Bolaños

Testigos:—Selím Camacho.—Jesús Quesada D.

Yo, Rafael Quirós Murillo, protesto de la firma que dí al partido duranista y al partido civil, porque de los dos fuí víctima, ofreciéndome miles cosas; el duranismo me ofreció hacerme Jefe Político el tiempo que durara en la Presidencia el doctor Durán, y como veo que nunca llegará, porque en este pueblo que es tan grande en el centro solamente tiene siete partidarios el pobre doctor, protesto de dichas firmas y me adhiero al Gran Partido Republicano y votaré el 7 de diciembre por el Lic. don Máximo Fernández.—San Mateo, 3 de octubre de 1913.—Por Rafael Quirós Murillo que no sabe firmar,

Víctor Hernández

Testigos:—Julio Salazar.—Sebastian Blanco.

Yo, Manuel Sánchez Cárdenas, protesto de la firma que dí por el Partido de la Unión Nacional y me adhiero al Gran Partido Republicano, porque es el único que puede hacer la felicidad de Costa Rica, con el Lic. Máximo Fernández a la vanguardia.—A ruego de Manuel Sánchez Cárdenas lo hace

Gustavo Pérez A.

Testigos:—Próspero Fernández.—Manuel Fernández.

Yo, Rafael Castillo Mora, protesto de la firma que dí en favor de la causa civilista por estar comprometido con un sujeto que logrando y abusando de nuestras amistades, me hizo abusar de mi voluntad, de la cual hoy la retiro del todo y me adhiero al gran Partido Republicano que es el único que reune las condiciones que el pueblo busca.—San José, 30 de octubre de 1913.

Rafael Castillo Mora

Testigos:—Ramón Cascante G.—Diego Hernández Rojas.

Convencidos de que el Partido Republicano es el Partido del pueblo y el único que hará la felicidad de Costa Rica, nos adherimos con entusiasmo a él y con júbilo nos acogemos a la bandera azul que lleva en su mano el ilustre hombre público Lic. don Máximo Fernández.—San José, 30 de octubre de 1913.

Abraham Valverde
Vicente Alvarado
José Joaquín Salazar Flores
Manuel Herrera Sáenz

Testigos:—Honorio García.—Vicente Madriz.

Yo, Braulio Blanco Chaves, protesto de la firma que dí por el Partido la Unión Nacional y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Republicano que lleva como Jefe al ilustre Lic. don Máximo Fernández.

Braulio Blanco Chaves

Testigos:—Próspero Fernández.—Gustavo Pérez.

Yo, Eusebio Martínez, protesto de la firma que dí al partido de la argolla durazno por encontrarme en este lugar sólo y que mis amigos y todo el vecindario es fernandista; retiro mi firma y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Republicano, quien tiene todas las seguridades del triunfo.—Lepanto, octubre 19 de 1913.— A ruego de Eusebio Martínez que dice no sabe firmar,

Carlos Bejarano G.

Testigos:—Matías Hidalgo.—Ramiro Casanova.

Yo, Vicente Alvarado Paniagua, protesto del abuso que cometieron los propagandistas duranistas con haber puesto mi nombre sin mi consentimiento; yo soy y seré fernandista hasta coronar las ideas republicanas llevando como Jefe al Lic. Máximo Fernández.—A ruego de Vicente Alvarado Paniagua lo hace

Gustavo Pérez A.

Testigos: — Próspero Fernández —Manuel Fernández.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ALMACEN DE GRANOS.—TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Avena en grano ★ Maíz quebrado ★ Heno de Alfalfa ★ Semilla de Algodón Afrecho de todas clases

Café en grano ★ Frijoles y Arroz Sal del país ★ Azucar 1a., 2a. y 3a.

Leche Condensada ★ Semillas de Hortalizas ★ Almidón de Yuca ★ Cebollas Canarias ★ Queso de Bagaces

APARTADO Nº 614 ★ LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA ★ TELEFONO Nº 198

Discurso

pronunciado en la villa de Escasú el 26 del corriente, en el acto del meeting republicano, por la simpática niña Luz Villalta.

Señor Licenciado Fernández.
Señores Republicanos:

Permitid que una niña úna su voz débil, pero sincera y patriótica, a la de tantos esforzados luchadores que buscan en Vos la completa regeneración de Costa Rica y el afianzamiento de una vez y para siempre de las instituciones republicanas.

En Vos, Licenciado Fernández, tienen puestas sus esperanzas nobles todos los costarricenses de corazón, los que sí quieren a la Patria, es decir los que llevan en su pecho la divisa azul, esa divisa glorioso emblema de paz, de dignidad, de orden, de progreso y de libertad; y de Vos, repito, esperan en el próximo Gobierno una era de bienestar para el pueblo, para ese pueblo vuestro, tan escarnecido por los tiranos y conculcadores logreros y tan estimado por Vos, su verdadero caudillo. Ese pueblo os aclama por vuestras virtudes cívicas y está dispuesto a hacer el sacrificio de su vida porque vuestro triunfo que es ya un derecho, sea a la vez un hecho efectivo. Y si en vuestros soldados faltara valor y decisión, nosotras sabremos alentarlos y si fuere preciso, combatir a su lado.

Que el Eterno os conserve para dicha de Costa Rica!

Hijos de Escasú, os felicito de todo corazón por vuestra noble actitud!

Viva el Partido Republicano!

He dicho.

"Para evitar conjeturas"

Así dicen «Unos duranistas» en «La Prensa Libre» aparentando candor de niños, pero con la ironía, perfidia y sarcasmo, que son el retrato del tribuno de las epístolas, y piden cierta explicación que a darles vamos:

El novillo que se comieron los fernandistas, era exclusivamente—oiganlo bien: **exclusivamente** — del mismo que hizo la bóveda, en donde gracias a él, está decentemente sepultado el causante de la sucesión, cuyo fué el novillo. ¿Qué no? Pues a los tribunales con el delincuente y no más ladrarle a la luna, que ya va siendo tarde para estar con la vieja cantinela, que si pudo pallar el odio y el rencor que todo reo sintió hacia su policía, no servirá, no, para sumar ni un solo partidario a la causa política monopolizadora de cuanto es honor, virtud y talento.

Harto sabemos que para no ser «réprobos» nos bastaría una simple protesta: pero entre ser «réprobos» o «fariseos», preferimos lo primero. Mas, conste que no hablamos en tesis general respecto del duranismo; que réprobos bochincheros, estafadores, asesinos, revolucionarios, vendidos, etc., como tan caritativamente nos califican nuestros generosos y nobles enemigos, aún nos queda serenidad y juicio para distinguir lo bueno de lo malo y virtud para reconocer lo primero.

Unos republicanos

Santa Cruz, Guanacaste, octubre 27 de 1913.

Oficina General del Partido Republicano

San José

Por acuerdo de la Directiva Central en su primera sesión ordinaria celebrada el día 1º de este mes, tengo el honor de comunicar a Ud. que ha quedado debidamente instalada una Oficina General situada en el departamento exterior del edificio que ocupa la Directiva Central del Partido, frente al Parque Central, con el fin de atender solicitudes de inclusión y exclusión de ciudadanos sufragantes, envío de certificaciones del Registro Civil, Juzgados Civiles y del Crimen, Gobernación Provincial, Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivos Nacionales y Curatos, en relación con la Ley de Elecciones de 18 de agosto de este año.

Esperando sus órdenes, me suscribo de Ud. atento y s. s.,

FRANCISCO CALDERON H.

FOTOGRABADO LIBRERIA ENCUADERNACION

Avenida de la Estación y Calle 4ª N.

ALSINA

TELEFONO 34 SAN JOSE APARTADO 249

FOTOGRAFIA IMPRENTA OBJETOS DE ARTE

Empresa de Trasportes Marítimos de José Oviedo e hijo

Puntarenas

Trasporte de carga y pasajeros de Mata-Limón a Puntarenas y viceversa. En el trasbordo de Carballo contamos con bestias de alquiler a gusto del pasajero y carretas para familias y equipajes.

Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

HONOR AL MERITO

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES teñidos en la TINTORERIA DE CARLOS PERALTA HIJO, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

UNA VISITA OS CONVENCERA

Proteja a los republicanos

El Taller de Tapicería de Higinio Villalta está siempre a las órdenes de sus favorecedores. Se ejecuta toda clase de trabajo en el ramo. Depósito permanente de colchones de toda especie, dando garantía y estricto cumplimiento en las órdenes que se nos confíen.—Frente al actual almacén de Knohr, al lado de la «Lechería Central» de don Alberto González Soto.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarazas americanas, Céfiros, Casimiros ingleses, Lonz, Cristalería y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN

J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso

Negro Alemán

Precios sin competencia

LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

AL "IDEAL ROOM"

TELEFONO NUMERO 462

Esta es, sin duda alguna, la mejor cantina por excelencia en el país. Centro predilecto de la culta sociedad josefina, tanto por sus exquisitas bebidas como por el aseo, prontitud y buen trato de sus empleados.

UNA VISITA LO CONVENCERA

Fábrica Industrial de Aguarrás

MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN CASA DE LOS SEÑORES CARRANZA Y BOLETTI, L. M. CASTRO Y Cª, Y PAGES HERMANOS

T. M. Ortuño & Co.
Propietarios

Apartado No. 246

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "NORD-DEUTSCHE" DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital	M. 15.000,000
Fondo total de garantía	M. 28.650,000

FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por

ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

IMPRENTA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA "ALSINA".

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanaales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes J. Jiménez

ANTONIO URBANO & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA

Lado Norte del Mercado

Nota de progreso

No se preocupe usted de encargar anticipadamente coronas u otros trabajos relativos al ramo, para el día de finados.

En el presente año encontrará usted todo lo que desee en EL INVERNADERO, pues hay trabajos desde ¢ 2 en adelante y millares de plantas adecuadas para adornar las tumbas.

Visite usted la gran exposición de EL INVERNADERO frente a Koberg & Echandi.

Calle central, San José.

¡Fume usted bien!

No gasta su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos *La Africana*, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Unicos importadores,

Antonio Urbano Hno.

¡Lo mejor de Alajuela!

Centro de suscriciones, agencias y comisiones

Librería de C. Calvo Fernández y Cº

Sucursal de la Joyería VENUS de Heredia, Costa Rica. Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería. Depósito permanente de especies fiscales.

AGENCIA TIPOGRAFICA

Importación directa. Ventas por mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc.

Teléfono número 8 Apartado número 28

Telégrafos: LIBRERIA

Compre Ud. de ocasión

una hermosa casa nueva, construida contra tembiores, situada en el barrio de Aranjuez. Para informes, entenderse con Juan Fuentes Soto, 7ª Avenida Este, Nº 80.—San José, agosto de 1913.

Vendo o alquilo

una casa de madera recién construida, propia para una familia regular y situada en esta ciudad, detras de la Iglesia de la Dolorosa.

Dará informes Ricardo Coto Fernández.

Suscríbase a EL REPUBLICANO donde encontrará abundante y buena lectura

¿Quién desea seis mil colones?

Ponemos en conocimiento del público que una persona de esta capital desea colocar la suma de *seis mil colones*, (6.000) sobre primera hipoteca de fincas en la provincia de San José.

Los que deseen obtenerlo pueden entrevistarse con el señor Licenciado don Tobías Gutiérrez V. quien dará los informes necesarios.

EL REPUBLICANO

es el mejor periódico para los anunciantes. Si usted quiere anunciar sus mercancías y que éstas se vendan de una manera rápida, anúnciese en

EL REPUBLICANO

Si usted quiere alquilar su casa, poner su dinero a interés o encontrar empleo, anúnciese en

EL REPUBLICANO

Este diario lo mismo se encuentra en la casa del rico que en la del pobre, porque es el periódico popular por excelencia.

Nuestro tiro actual es de

10000 ejemplares,

como podemos fácilmente comprobarlo por el contador de nuestra prensa, y en ocasiones el tiro es mucho mayor.

ALBERTO CALVO FERNANDEZ

Ingeniero Topógrafo

Tiene el gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

AVISO

Tenemos encargo de colocar DOCE MIL COLONES totalmente o en partes, eso sí dando buena garantía en primera hipoteca.

En este periódico informarán.

OTARD DUPUY EL MEJOR COGNAC

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CANTINAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.